



**HABILITACIÓN JURÍDICA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 012 DE 2026**

OBJETO: “COMPRA DE INFLABLES PROMOCIONALES Y RECREATIVOS DESTINADOS A EVENTOS Y FERIAS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES, CON EL FIN DE PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROCESOS DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. – BIOPARQUE UKUMARÍ.”

En las instalaciones del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira SAS, siendo las 12:00 horas del día once (11) de marzo de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designado para el presente proceso de selección:

- **CAROLINA ARISTIZABAL CUARTAS** (Directora Comercial)
- **DIANA MILENA OCAMPO BOTERO** (director Administrativo y financiero)
- **JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO** (director Jurídico)

PROPUESTA PRESENTADA

No.	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA
1	INFLABLES SIDERAL S.A.S	11:04	10/03/2026
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

En esta etapa de la reunión, en el marco de la Invitación publica No 12 adelantada por la entidad, se dejó constancia de que al cierre del plazo establecido para la presentación de ofertas se recibió oportunamente una (1) propuesta presentada por **INFLABLES SIDERAL S.A.S** con Nit: 901835948-9 razón por la cual y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación y las reglas establecidas en el proceso se procederá a realizar a realizar la correspondiente evaluación de la propuesta.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes para determinar la selección objetiva de conformidad con los artículos 20, 35 y 36 de la Resolución No. 332 de octubre 29 de 2025 “Manual de Contratación” de la sociedad, y teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la invitación.

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS
1	INFLABLES SIDERAL S.A.S	29 folios

REQUISITOS JURÍDICOS:



REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta con firma original de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica.	CUMPLE
Si es de sexo masculino menor de 50 años debe presentar copia de la libreta militar.	CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE
Consortio O Uniones Temporales	N-A
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil no superior a 30 días	CUMPLE
Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso.	CUMPLE
Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales, (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la junta Central de Contadores, copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación suscrita por el representante legal y contador público / revisor fiscal (cuando aplique). Se deberá anexar copia de la tarjeta profesional del contador público / revisor fiscal y certificado de la Junta Central de Contadores (vigente).	CUMPLE
Autorización para contratar si la representación legal tiene límite de contratación de acuerdo con el valor del proceso contractual.	N-A
Para la acreditación de la experiencia, el oferente podrá presentar máximo tres (3) certificaciones, las cuales deberán corresponder a contratos terminados o ejecutados a satisfacción.	CUMPLE
Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	N-A
Registro Unico Tributario (RUT)	CUMPLE
Cuadro de la propuesta económica debidamente diligenciado y firmado, el cual sólo estará sujeto a revisión técnica y económica, de conformidad con el (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción. El proponente deberá anexar debidamente diligenciado el compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE

Registro de Proveedores. El proponente deberá anexar debidamente diligenciado el Formulario de Proveedores (Anexo 6)	CUMPLE
Boletín De Responsables Fiscales De La Contraloría General De La República De La Firma Y Del Representante Legal.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales Del Oferente O Su Representante Legal.	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría General De La Nación Del Representante Legal.	CUMPLE
Consulta De Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años. Ley 1918 De 2018.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	NO CUMPLE

El contratista presenta dos registros en estado abierto el certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE
Acreditar por lo menos un (01) años de experiencia en el mercado, desde el acto de constitución como persona jurídica o comerciante debidamente registrado en cámara de comercio si se trata de persona natural, lo cual acreditará con el respectivo Certificado de la Cámara de Comercio en el que se verificará que su objeto social está relacionado con las actividades mencionadas.	X	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
La experiencia se acreditará mediante la presentación de certificaciones de contratos debidamente suscritos y ejecutados a satisfacción, celebrados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al sesenta por ciento (60%) del presupuesto asignado al grupo al cual se presente el oferente. Para la acreditación de la experiencia, el oferente podrá presentar máximo tres (3) certificaciones, las cuales deberán corresponder a contratos terminados o ejecutados a satisfacción.	X	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO –CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS

ÍTE M	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPL E
1	Estado del producto	Los inflables deberán ser nuevos, originales, sin uso previo, en perfecto estado físico, sin roturas, manchas, deformaciones ni defectos de fabricación.	X	<input type="checkbox"/>
2	Dimensiones y diseño	Los elementos deberán cumplir con las dimensiones establecidas (arco 3x3 m; carpa 3x3 m; dummies y caminantes aprox. 2.20 m) y ajustarse a los diseños previamente aprobados por la entidad.	X	<input type="checkbox"/>
3	Materiales y resistencia	Deberán estar elaborados en tela impermeable de alta resistencia, con protección UV y recubrimiento repelente al agua, costuras reforzadas con hilo siliconado y puntos de anclaje reforzados.	X	<input type="checkbox"/>
4	Calidad de impresión	La impresión digital deberá ser en alta resolución (1440 DPI), con correcta aplicación de logos institucionales, colores corporativos fieles y acabados sin defectos.	X	<input type="checkbox"/>
5	Sistemas eléctricos y funcionamiento	Los motores (110V o 12V), iluminación interna (cuando aplique), baterías y cargadores deberán funcionar correctamente y cumplir con condiciones básicas de seguridad eléctrica.	X	<input type="checkbox"/>
6	Accesorios incluidos	Cada inflable deberá entregarse con todos los accesorios establecidos: cuerdas de sujeción, reatas, tula de transporte, baterías, cargador y arnés (según corresponda).	X	<input type="checkbox"/>
7	Seguridad y estabilidad	Los sistemas de anclaje deberán garantizar estabilidad durante su uso en eventos, minimizando riesgos para visitantes y personal.	X	<input type="checkbox"/>
8	Empaque y transporte	Los bienes deberán entregarse debidamente empacados para evitar daños durante el transporte hasta el Bioparque Ukumarí.	X	<input type="checkbox"/>
9	Prueba de funcionamiento	Se deberá realizar prueba de inflado y funcionamiento en presencia del supervisor, verificando estabilidad, presión adecuada y correcto desempeño del sistema eléctrico.	X	<input type="checkbox"/>

REQUISITOS FINANCIEROS:

CRITERIO MÍNIMO	CUMPLE / NO CUMPLE
Se verificará que la documentación allegada con cada propuesta se encuentre presentada de conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en las presentes condiciones de contratación	CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA

Conforme a lo establecido en la Invitación Pública, el criterio económico otorgaba un máximo de Noventa (90) puntos a la propuesta que ofreciera el mayor porcentaje de descuento uniforme aplicado sobre los precios techo unitarios. El proponente **INFLABLES SIDERAL S.A.S** ofertó los siguiente:

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	PRECIO TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TECHO O VALOR ESTIMADO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO O INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL OFERTADO O INCLUIDO IVA
1	INFLABLE PUBLICITARIO ARCO	MEDIDAS: 3m alto por 3m de ancho. MATERIAL: Tela impermeable de alta resistencia recubierta con scotchgard. ELABORACION: Costuras con hilos tres cabos siliconados que soporta la lluvia el polvo el sol y la fricción. Reata forrada con telampara los amarres de las cuerdas de sujeción, cremallera con tapa para fácil desinflado, motor interno. INCLUYE • Inflable arco impresión doble cara. • Arco en Impresión digital a 1440 Dpi. • Cuerdas de sujeción. • Motor interno a 110voltios con desarrollo exclusivo para inflables • Tula de empaque para transporte.	1	\$1,602,752	\$1,602,752	\$ 1.563.660	\$ 1.563.660
2	CARPA ARAÑA	MEDIDAS: De 3X3 mts por 2.20 mts alto, logos 4 techos motor eléctrico y maletín para guardar, elaborada en lona reebag poliéster impermeable.	1	\$2,671,253	\$2,671,253	\$2.606.100	\$2.606.100

3	DUMMIE INFLABLE ESTÁTICO O MUÑECO.	<p>Los diseños de los personajes que se requieren son: Rinoceronte Blanco 2.20 mts. Leon de 2.20 mts.alto. Elefante de 2.20 mts. Los personajes pueden variar según la aprobación de los diseños. MEDIDAS: Alto: 2.20m por proporción, según imagen de referencia. MATERIAL: Tela impermeable de alta resistencia recubierta con scotchgard resistente al sol y el agua. ELABORACION: • Costuras con hilos tres cabos siliconados que aguanta la lluvia, el polvo, el sol y la fricción. INCLUYE: • Inflable dummie muñeco. • Iluminación interna. • Logos institucionales en Impresión digital a 1440 Dpi sublimación. • Motor interno a 110voltios con desarrollo exclusivo para inflables. • Tula de empaque para transporte • Cuerdas de sujeción</p>	3	\$1,993,667	\$5,981,000	\$ 1.954.575	\$ 5.863.725
---	------------------------------------	--	---	-------------	-------------	--------------	--------------

4	INFLABLE PUBLICITARIO CAMINANTE O DISFRAZ	Los diseños de los personajes que se requieren son: Oso de Anteojos, Jaguar, Jirafa, Los personajes pueden variar según la aprobación de los diseños. MEDIDAS: Alto: 2.20 m por proporción. • Está elaborado para una persona entre 1.60 metros a 1.80 metros. • Diseño personalizado según imagen que nos suministren. MATERIAL: • Tela impermeable de alta resistencia recubierta con scotchgard. • Impresión según diseño suministrado. ELABORACION: • Costuras con hilos tres cabos siliconados que soporta la lluvia, el polvo, el sol y la fricción. INCLUYE • Inflable dummie disfraz. • logos institucionales en Impresión digital a 1440 Dpi • motor a 12 voltios con desarrollo exclusivo para inflables, • dos baterías. • Cargador para baterías. • Arnés para sujetar baterías. • Tula de empaque para transporte.	3	\$2,280,338	\$ 6,841,013	\$ 2.215.185	\$ 6.645.555	de 8
TOTAL				\$ 17,096,016			\$ 16.679.040	

EVALUACIÓN GARANTÍA DEL BIEN

Tiempo Ofertado	Puntaje	Termino a ofertar
12 meses	0 puntos	
18 meses	5 puntos	
24 meses o más	10 puntos	X

Si bien el proponente cumple con las condiciones y requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública, en el marco de la verificación de antecedentes realizada por el Comité Evaluador, se evidenció que el proponente registra dos anotaciones en el Registro Nacional de Medidas Correctivas administrado por la Policía Nacional de Colombia en estado abierto. No obstante, con el fin de garantizar el debido proceso y el principio de selección objetiva, el proponente podrá presentar paz y salvo respecto de dichas anotaciones, con el propósito de acreditar que no registra obligaciones pendientes derivadas de las medidas correctivas impuestas.

En consecuencia, el proponente deberá allegar la correspondiente paz y salvo dentro del término de subsanación previsto en el cronograma del proceso, con el fin de que el

Comité Evaluador verifique el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Invitación Pública. En caso de no aportarse dicho documento dentro del plazo establecido, la propuesta será objeto de rechazo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.3 de la Invitación Pública.

Carolina A

CAROLINA ARISTIZABAL CUARTAS

Directora Comercial

[Signature]
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO

Director jurídico

[Signature]
DIANA MILENA OCAMPO BOTERO

Directora Administrativa y Financiera

Yuliana Trejos
Proyecto: Yuliana Trejos B.
Contratista

Revisó: Didier González Devia
Líder Contratación

[Signature]